

El discurso del Sr. Senante

El debate suscitado por la interpelección del ilustre diputado integrista Sr. Senante adquirió extraordinaria importancia. Nuestro esclarecido amigo, con la energía, oportunidad y abundancia, que constituyen las características de su elocuencia, concretó y dió forma parlamentaria a la opinión sana, a la protesta lógica y viril, que comparten fuera del Congreso todas las gentes de orden.

No bastaron las habilidades, tan manifiestas como escurrizadas, del presidente del Consejo, ni las afectadas indugaciones, llenas de salvaduras, del Sr. Iglesias, ni las malhumoradas frases del Sr. Azcárate, para desvirtuar el efecto de las razones incontrovertibles, ni de las ardientes palabras del Sr. Senante.

Quedó irrefutado: que el asesinato del Sr. Canalejas fué un crimen político, conociéndolo así España entera, menos el Gobierno; que se han tolerado propagandas orales y escritas, inductoras de escándalos y otros delitos análogos; que el Gobierno no está dispuesto a tomar medida alguna preventiva, y si sólo a jurar el cumplimiento de las leyes represivas que ya existen.

Con esto y prometer una nueva organización de la Policía, que resultará tan ineficaz como las anteriores, el conde de Romanones creyó cumplir. Error palmario!

Intervinieron en la discusión todas las minorías. La minoría conservadora... ¡como siempre! El Sr. Dato se enfadó mucho, condeudo mucho, apostrofó, clamó, arrancó aplausos... pero, llegada la hora de las soluciones concretas, se conformó en todo y por todo con el jefe del Gobierno.

Una vez más los conservadores se han inclinado de parte de sus irreconciliables enemigos. Una vez más han desamparado los intereses y desdido la opinión de las clases que dicen representar. Una vez más han sido suicidas.

¡Ceguera semejante...! El Sr. Iglesias, ayer hizo absolutamente lo mismo que en la sesión del 9 de Diciembre de 1910: se negó a retirar la apología aquella tarde, hecha del atentado personal. Entonces se negó airadamente, sentándose. Ayer se negó, perdiéndose en digresiones y vaciedades. Mas, retractándose de la excitación a impedir que gobiernara Maura, ante matándolo?

¡Eso no! Y... ¡gracias que dijese que él no había aconsejado a nadie que matase a Canalejas! La minoría carlista, por boca del señor Salaberry, coincidió totalmente, y era lógico, con el Sr. Senante.

¡Y tocó su vez al Sr. Azcárate, al hombre que más ha claudicado en el mundo de la política! Nada más torpe que la intervención del jefe parlamentario de la Conjunción.

Desde luego, explicó unos cuantos atentados históricos, ni desconocidos por nadie que haya leído un epitome, ni pertinentes. Después acogióse al balance de las medias palabras, de las insinuaciones, para condenar y no condenar las propagandas inductoras, señaladamente las de los señores Iglesias y Soriano.

¡Hubiera descalificado a estos dos agitadores, y aun no habría sido suficiente; todavía no hubiese cumplido con su deber! Por qué? Por lo que escribíamos otra día. La Conjunción no puede decirse libre de solidaridad con los inductores a un estado de cosas que se traduce en crímenes mientras bullan y manden en su seno los Sres. Iglesias y Soriano; mientras no los expulse; mientras no dé de ellos la cuenta que dió de Lerroux, por menos grave motivo: el amparar a sus correligionarios, fautores de lo de la cal, yeso, cemento y agua.

El Sr. Giner de los Ríos, en representación del partido radical, confesamos que condenó taxativamente el crimen, y las propagandas de ciertos correligionarios, más ó menos auténticos.

Las estafas de Rivier

Chocolate de algas marinas. Acaba de comparecer ante el Tribunal correccional el célebre Rivier, que ha batido el record, como dicen ahora, de las estafas: sus víctimas se cuentan por millares.

Rivier se atuvo a la extracción de chocolate. Fabricar chocolate con algas marinas por todo cacao es la cosa más fácil del mundo: basta para ello fundar una Sociedad que lleve un nombre inglés muy envesado y vender al público acciones magníficamente impresas en colores.

Rivier tenía en su despacho tabletas de chocolate, del cual daba trociscos a los accionistas que iban a verlo. —¿Prubéndonos ustedes—les decía—¿No es verdad que es excelente? —Delicioso... Parece mentira que de las algas pueda extraerse esto.

—Y la fuerza de la ilusión es tan grande, que había majaderos que le declaraban a veces: —Sí, es muy bueno; pero se me figura que se nota cierto saborcito muy tenue de agua de mar... ¡Habrá que hacerle desaparecer!

El chocolate de algas marinas lo había comprado el bueno de Rivier en la chocolatería de la esquina... El Tribunal condenará seguramente al ingenioso Rivier y no se meterá para nada con los bobos que se dejaron engañar sabiendo que antes había ya engañado en Inglaterra a otros muchos millares.

EL VIAJE DEL CARDENAL VICO

Esta noche a las ocho, en el vespertino, saldrá para París S. E. el Cardenal Vico, Pro-Nuncio apostólico. Acompañará al Cardenal Vico hasta San Sebastián Monseñor Solari, Auditor de la Rota.

Hasta el 25 permanecerá el señor Cardenal en París. Ese día saldrá para Roma, a donde llegará el 26 por la mañana. Durante el tiempo que tarde Roma en nombrar nuevo representante en España, quedará monseñor Solari al frente de la Nunciatura, como encargado de negocios.

Los andenes de la estación del Norte, se verán esta noche concurridísimos de católicos que acudirán a despedir a S. E. La Junta Central de Acción Católica, los integristas, los carlistas, los socios del Centro de Defensa Social y, en general, todos los buenos católicos de Madrid, a quienes sus ocupaciones se lo permitan, acudirán a la estación a despedir al ilustre purpurado.

Rogamos muy encarecidamente a todos nuestros amigos y lectores que no dejen de dar esta prueba de consideración, a quien por tantos motivos se ha hecho acreedor al agradecimiento de los católicos españoles.

Los Jóvenes Propagandistas tendrán mañana sábado, a las siete y media, la reunión semanal reglamentaria, a fin de que esta noche puedan acudir a la estación.

Fallecimientos. Ha fallecido en Madrid el Sr. D. Luis González de Amezúa, tío de nuestro querido amigo D. Agustín González de Amezúa y Mayo. Reciba nuestro pésame, que hacemos extensivo a toda la familia del finado.

En Lequeitio, donde se encontraba enfermo hace tiempo, ha fallecido el catedrático de la Universidad Central D. José Solano, marqués del Socorro. Fué un notable geólogo, y desde hace muchos años presidía la Asociación Protectora de Artesanos Jóvenes.

INAUGURACIÓN DEL CONGRESO DE MÚSICA SAGRADA

Expone la finalidad del Congreso, que es estudiar los temas de la música sagrada para llevar a su más exacto cumplimiento el motu proprio de Su Santidad, que trata de este asunto. En brillantes párrafos describe entre ella y la profana para deducir que ésta, cuando es hermosa, lleva siempre mucho de aquella.

Afirmó que la música sagrada tiende a purificar a la profana. En elocuentes períodos glosa la célebre frase de Laval: «La religión y la música son hermanas gemelas, descendidas del cielo, y que no han podido separarse nunca».

Termina dirigiendo un expresivo recuerdo a la gran figura de Pío X, purificador de la música, y hace extensivo el recuerdo al Cardenal Merry del Val. Saludó después a los asistentes y a los congregistas, cuya unión se ha hecho para la mayor gloria de Dios y bien de las almas.

El maestro Camunira, representante de la Escuela Superior de Música de Roma, dirige en italiano un cariñoso saludo a los congregistas, terminando su breve discurso diciendo en castellano: «Italia y España son en el arte hermanas gemelas».

En medio de una gran ovación pasa el delegado norteamericano a ocupar un sitio en el estrado presidencial. Termina la sesión, cantándose el himno Tu es Petrus. Por la tarde constituyéronse las Secciones, presididas por Prelados, en la forma siguiente:

Primera, Canto gregoriano.—Vicepresidentes: Padre Mauro Sabalyrolles y padre José de San Sebastián; ponentes: D. Francisco Esteve, D. Miguel Ruiz y D. Gregorio María Sañol; secretarios: Padres José González e Higinio Angles.

Segunda, Música figurada.—Vicepresidentes: D. Luis Villalba y D. Luis Romet; ponentes: D. Vicente Ripollés, D. Francisco Agueras y D. Domingo Más; secretarios: D. José Gálvez y D. Angel Larroca.

Tercera, Propaganda y organización.—Vicepresidentes: D. Felipe Pedrell, D. Francisco de P. Viñaspre; ponentes: D. Nemesio Otaño, D. Julio Valdés y D. Vicente María de Gibert; secretarios: D. Jesús de Virgala y D. Luis Ferré.

El reverendo padre Nemesio Otaño, después de constituidas las Secciones, dió una conferencia, que versó sobre el tema «Música litúrgica moderna», exponiendo los ejemplos que interpretó el Orfeó de Casá de la Selva, dirigido por su fundador y director el reverendo padre Gabriel García.

Como estaba anunciado, a las tres de la tarde se celebró la reunión privada de las tres Secciones del Congreso de Música Sagrada, examinándose los temas «Canto gregoriano», «Música figurada» y «Propaganda y organización». Fueron presididas las Secciones por el Arzobispo de Valladolid, acompañado de los demás Prelados.

El discurso pronunciado esta mañana en la sesión de apertura por el doctor Laguarda ha sido elogiadísimo, conviniendo todos los que lo comentaban en la competencia del Prelado, lo mismo en música profana que en sagrada.

Es elogiadísima la Junta diocesana organizadora del Congreso, por no haber faltado un detalle en la inauguración.

El Gobierno católico, que en 1889 promovió la construcción de casas baratas para obreros, dice que su misión no ha terminado todavía, y ha instituido una Sociedad nacional de alojamientos baratos, que, además, adelantará fondos para la compra de terrenos.

El Gobierno ha entregado a esta Sociedad 100 millones de francos. El proyecto alcanza, no sólo a los obreros en general, sino también a todos los empleados que no tributan al Estado más que determinadas cantidades.

Los "guapos" con aeta

El "terrible"... Don Rodrigo. Rodrigo Soriano, cuyos modestos recibidos están en letras de molde, y cuya historia, en letras de molde, se encargaron de escribir Francisco Cantero, en «El Radical», de Valencia, y «El Radical», de Lerroux, tuvo en sus tiempos un periódico. Aquel periódico se llamaba «España Nueva», y por él desfilaban firmas como la de Cristóbal de Castro, Claudio Frollo y Augusto Vivero.

Y digo desfilaban, porque todos estos escritores, de ideas avanzadas, pero con talento, no se aventan a ciertos oficios... el de injuriadores y calumniadores, por sistema, uno de ellos. Los republicanos de Valencia fueron los primeros en abrir los ojos, echando de Valencia a Soriano, que hoy tiene etodavía un acta, por haberle incluido a última hora, y en último lugar, en la candidatura por Madrid, con la oposición de muchos, de muchísimos republicanos, dicho sea en honor de la verdad. ¿Qué queda, pues, de Soriano, terrible amenaza del Trono, y catapulta de todos los Gobiernos? Un polígrafo sin prestigio entre sus mismas huestes, un charatero de cuyos desplantes nos reímos todos... empezando por Lerroux, y un evanescerito mal titulado, periódico de precaria vida, que sirvió a su maltrahogopente, para irter en el da vez en cuando, toda la bilis y toda el odio de su impotencia y de sus derrotas.

En el número de antaño, agotado, como es natural, cas léxico que hiede a aguardiente, y que está pidiendo a voces, música de Galleja. Aparta con el pie todos los calificativos que me dedica Soriano, y que le devuelva, sin guardarme uno solo, y no le limite a decirlo, que miente en estas dos afirmaciones que hace. La primera, que «Curro Vargas ha preconizado el atentado personal. La segunda, que no existe tal carta, con un nombre y un apellido. Esta carta, con su sobre correspondiente, obra en mi poder, y está a disposición de quien quiera verla. En definitiva, la actitud de Soriano, insultando a un escritor, más caballero que él, y amparándose en la inmundicia de un acta ó de un testafuero, para no recibir su merecido, justifica plenamente cuanto dijo «Curro Vargas» (y ratifica ahora), en su crónica del reinado de la Brownina.

Esta crónica, como todos los punados de verdades, dichas sin enfemismos, ha levantado rochea, provocando la rabie y el paco infantil de los que tiran la piedra y esconden la mano, de los que hacen propaganda antigua, para luego decir que lamentan el crimen, y condenan el asesinato, de los que pretenden, sin que seamos con qué títulos, el monopolio de la virilidad, de la honradez y de la fuerza.

Tengo sobre mi mesa un anónimo, donde se me dice, que hay muchos Padlines en España, y que aseo para mí no falta uno. Esas amenazas de muerte, como esos ultrajes de Soriano, irán al mismo sitio... Mi pluma y mi brazo, están por encima de esas baladronadas, y por encima de esas ofensas, que desprecio.

«Curro Vargas dirá en sus crónicas cuanto deba decir, y cuanto su conciencia le dicte que debo afirmar ó defender. ¿A qué precio?... Al que sea. Un escritor notable, publicó en un diario de la noche, hace muy poco, un hermoso artículo, lamentando lo que él apellida «Empaño de grosorras», y proponiendo los medios para acabar con esa vagancia del insulto y del ultraje, a todo pasto, en letras de molde.

Yo creo, que hay que acabar también con ese «Empaño de matosomeros», del todo intolerable, que un grupo de individuos nos quiere imponer.

Zaragoza

En el rápido de ayer, llegaron la esposa del Sr. Maura, su hija, su cuñada y una hija de ésta, hospedándose todas en el noviciado de Santa Ana.

El objeto del viaje fué oír misa y comulgar hoy en la Santa Capilla, ofrecimiento que realizaron a primera hora. La señora de Maura pasó casi toda la mañana y parte de la tarde, orando fervorosamente ante la Virgen del Pilar. Después, visitaron el joyero y marcharon a Madrid en el rápido.

La corte de honor de Nuestra Señora del Pilar ha oído hoy misa y tomado la sagrada comunión de manos del señor Arzobispo de la diócesis, en la capilla de la Virgen. Por la tarde se cantó el rosario, hubo procesión en el templo y un sermón a cargo del canónigo Sr. Guilar, que estuvo elocuentísimo, cantando las glorias de la Virgen del Pilar, y el amor con que la corte de honor de la Virgen ha celebrado el X aniversario de su fundación, y admirando los efectos grandiosos de la propaganda que se hace en España, aumentando la devoción hacia Nuestra Señora del Pilar.

La función terminó con el himno de la peregrinación. Con motivo de la campaña que ha promovido el alcalde contra los comerciantes que venden substancias adulteradas, varios comerciantes que no han estimado justas las multas que les han sido impuestas, celebrarán mañana una reunión para demostrar que es imposible comprobar si el aceite de oliva se halla mezclado con el de cacahuet.

Ha llegado la superiora general de las Religiosas del Corazón de Jesús, que fué recibida cariñosamente por gran número de señoras. En el colegio de dichas religiosas se celebró una fiesta brillantísima, a la que asistió numerosa y selecta concurrencia.

Para las monjas Bernardas de Toledo. Suscripción abierta por EL DEBATE: De D. José María González, de Avilés, en nombre de doña Emilia García, de 25 pesetas.

La libertad de enseñanza

El lector nos perdonará el que no volvamos a la hoja, el que sigamos hablando del discurso pronunciado en la Cámara popular por el Sr. Bullón combatiendo la totalidad del presupuesto de Instrucción pública.

Se trata de una pieza de oratoria parlamentaria bien meditada, donde el orador expone con claridad y método una advertencia con la cual casi en absoluto estamos conformes.

El Sr. Bullón demostró que en materia de libertad de enseñanza estamos fuera de la letra del espíritu de la Constitución, que prescribe en su artículo 2.º que «cada cual es libre de elegir su profesión y de aprenderla como mejor le parezca».

¿Dónde está esa libertad?—preguntaba el joven diputado. El Estado nos obliga a examinarnos asignatura por asignatura, imponen planes de estudio, impone también de hecho programas y textos. Hablar de libertad es sarcástico.

El Sr. Bullón creyó razonable que el Estado expida los títulos profesionales según el precepto constitucional; pero no ve la razón de que para eso se multipliquen los exámenes, haciendo comparecer al graduado de veintiocho a trescientos, en el curso de sus estudios, ante los profesores oficiales, originándole gastos y molestias y haciéndole imposible todo método que no sea el seguido en los establecimientos del Estado.

La crítica que el orador hizo de los órganos centrales de la Administración es ruda y cruel, pero exactísima: Un ministro dictador que legisla autocráticamente sobre todos los ramos y categorías de la enseñanza; un Consejo de Instrucción pública, verdadera camarilla de amigos políticos, amparada en todas las arbitrariedades del señor ministro, y una Inspección de la que no se sabe más sino que cobra en sueldos todos los años algunos miles de pesetas.

Tócale después el turno a la Junta de pensiones, la cual, a pesar de haber publicado un libro de 500 páginas para demostrarlo, no ha logrado convencer al Sr. Bullón, ni a nadie, de que está haciendo cosa de provecho más que servir a algunos felices mortales bien relacionados particular ó políticamente con los señores vocales. Para la tit Junta se consignaron 700.000 pesetas en el próximo presupuesto.

El Centro de la Junta famosa de pensiones es el Centro de Investigaciones científicas, cuyo análisis concluye el orador con estas palabras: «De suerte que yo no lo pienso, pero va a creer la gente que se ha creado ese Centro para regalar sobresueldos y gratificaciones a algunos señores».

Las consideraciones sobre el Instituto de material científico, la defensa documental de los Colegios particulares de segunda enseñanza, el alegato en pro de la enseñanza científica y de la multiplicidad de bachilleratos, son otros tantos aciertos del diputado conservador.

Muy bien, Sr. Bullón. Con todo el alma aplaudimos ese discurso, digno de un catedrático de Universidad. Asegura algún diario que su señoría estaba haciendo oposiciones a la subsecretaría del ministerio de Instrucción pública. Si de este discurso dependía el conseguirlo ó no, seguramente a estas horas la tiene su señoría ganada.

Pero vamos a otro aspecto de la cuestión. A lo que podíamos llamar el aspecto político. Primero. El Sr. Rivas contestó, y con razón innegable: «Nos acusáis (habla del Sr. Bullón) a los liberales, olvidando que vosotros habéis pasado por el Gobierno y habéis estado en el Poder más tiempo que el partido liberal».

Exactísimo. El desbarajuste en la enseñanza no es de tres años a esta parte: hace muchos lustros que venimos así; durante ellos han gobernado tanto liberales como conservadores; los cancos rodados, que no chinatas, arrojados anteayer por el señor Bullón al tejado de vidrio de los liberos pueden éstos con justicia devolverlos al de los conservadores, no menos quebrados que el suyo.

Segundo. ¿Por qué no se han tratado antes en el Parlamento de muchos abusos anteayer echados en cara al partido liberal, cometidos hace tiempo y no ignorados seguramente por el Sr. Bullón? ¿Por qué esta intermitencia de los conservadores en la defensa de los intereses públicos, que dejan pasar sin abrir la boca partidas y más partidas del presupuesto y de pronto se levantan un diputado de la minoría y escuchando las de un determinado departamento colante, con lupa, sin perdonar punto al coma, cual si todo el quid de la prosperidad nacional estuviese en aquel Ministerio y no fuesen tan caros los millones de Guerra ó de Fomento ni le costasen tanto el producirlos al agobiado pueblo español? ¿Por qué, en fin, esta acción individual de estas campañas aisladas de determinados conservadores (Bullón, Alvarez Gajuriar, Silló) empujados por la pasividad, del aparente abandono por la cosa pública del resto del partido?

Tercero. ¿Nos responde el Sr. Bullón de que sus racionales teorías sobre libertad de enseñanza figurarán en el programa del partido conservador cuando éste vuelva a ocupar el Poder? He ahí el punto interesante. Porque si lo dicho en el Congreso es opinión de un particular, entonces el discurso no pasará de ser un buen discurso; pero si en esta ocasión el culto diputado es el verbo del partido, entonces lo dicho es algo más que una buena oración parlamentaria, es una ríspida espada que con alborozo verán los padres de familia y la nación entera convertirse en realidad. Cuarto y último. Con pronunciar esos discursos en el Parlamento no se llega al pueblo, no se forma opinión. Esperamos que este joven político no incurra en el absurdo error en que han caído los jefes del partido a que está afiliado, quienes por sistema viven alejados del pueblo, con el cual no se comunican ni con su palabra ni con su Prensa. Créanos el Sr. Bullón: lo que dijo anteayer en el Congreso lo recibe el público con atónados aplausos en todas las capitales de España. Créanos y emprendamos una campaña popular en favor de la libertad de enseñanza, y verá cómo al cabo de algún tiempo, cuando suba (que subirá, seguramente) a los más altos puestos del Ministerio de Instrucción, no será para el público un político más que se encuentra empujado de la indiferencia general, sino el libertador de la enseñanza privada, tan esclavizada hoy por Gobiernos que sólo por burla é irónicamente pueden decirse liberales.

LOS TRABAJOS DE UN GOBIERNO CATOLICO

BRUSELAS 21. 20.10. El Gobierno católico, que en 1889 promovió la construcción de casas baratas para obreros, dice que su misión no ha terminado todavía, y ha instituido una Sociedad nacional de alojamientos baratos, que, además, adelantará fondos para la compra de terrenos.

El Gobierno ha entregado a esta Sociedad 100 millones de francos. El proyecto alcanza, no sólo a los obreros en general, sino también a todos los empleados que no tributan al Estado más que determinadas cantidades.

DE PARIS

PARÍS 21. 19.10. Hoy, en la Cámara Popular, la Comisión del trabajo ha adoptado en principio una ley apoyada por M. Bercholf, relativa al salario mínimo de las obreras que trabajan a domicilio en la hechura de vestidos de señora.

También se aceptó otra proposición, referente al trabajo de los niños en los teatros y demás espectáculos públicos. El grupo radical-socialista ha anunciado que M. René Regnault, hará una interpelección a la Cámara, sobre el asunto de los instructores.

CAIDA MORTAL DEL AVIADOR LAURENT

ETAMPES 21. El oficial aviador Laurent cayó de su aparato desde una altura de 100 metros. Su estado es gravísimo. El pasajero que le acompañaba está también herido, aunque no gravemente.

PARÍS 21. Comunican desde Etampes que el aviador Laurent ha fallecido a consecuencia de las heridas que recibió en su caída.

De Murcia

MURCIA 21. 21. En la fábrica de tranvías eléctricos ha habido una formidable explosión, motivada por la dilatación de gas de la caldera pequeña, que se encontraba junto al dinamo. La detonación de la explosión, alarmó a la población, destruyendo el edificio, y volando la techumbre. Resultaron varios contusos.

Comunican del cercano pueblo de La Unión, que en el Teatro-Circo se ha celebrado un mitin societario. Pronunciaron discursos los presidentes de las Sociedades obreras. Se aprobaron con aclamaciones todas las conclusiones. Se acordó celebrar el día 30 de este mes una magna Asamblea para declarar la huelga de todos los oficios en el caso de que el Gobierno no atiende a sus peticiones.

Notas de sociedad

Fallecimientos. Ha fallecido en Madrid el Sr. D. Luis González de Amezúa, tío de nuestro querido amigo D. Agustín González de Amezúa y Mayo. Reciba nuestro pésame, que hacemos extensivo a toda la familia del finado.

En Lequeitio, donde se encontraba enfermo hace tiempo, ha fallecido el catedrático de la Universidad Central D. José Solano, marqués del Socorro. Fué un notable geólogo, y desde hace muchos años presidía la Asociación Protectora de Artesanos Jóvenes.

En El Quejigar se ha verificado una cacería muy animada, por los hermanos Sáenz de Hiedra. En Huesca se está verificando una montería, a la que asisten, entre otras distinguidas personas, los ex ministros señores Sáenz Guera y Rodríguez.

EN CUARTA PLANA ORIGINAL DE ACTUALIDAD

ESPAÑA AL DÍA

Un incendio. Reunión de Comisiones. Temporal. Retraso de trenes.

En el lugar denominado Lizarrú, se ha declarado un incendio, quemándose totalmente el caserío «Ezundú Bera».

Los trenes siguen llegando con retraso, a causa de un desprendimiento de tierras. La vía quedará totalmente expedita, mañana por la noche.

En la Basílica, se han celebrado funerales, costeados por la Diputación, en sufragio del ilustre estadista.

En la parroquia del Salvador, de esta capital, se han celebrado funerales en memoria del Sr. Canalejas, costeados por los liberales.

En la parroquia de San Sebastián, se han celebrado funerales en memoria del Sr. Canalejas, costeados por los liberales.

En la parroquia de San Sebastián, se han celebrado funerales en memoria del Sr. Canalejas, costeados por los liberales.

En la parroquia de San Sebastián, se han celebrado funerales en memoria del Sr. Canalejas, costeados por los liberales.

En la parroquia de San Sebastián, se han celebrado funerales en memoria del Sr. Canalejas, costeados por los liberales.

En la parroquia de San Sebastián, se han celebrado funerales en memoria del Sr. Canalejas, costeados por los liberales.

En la parroquia de San Sebastián, se han celebrado funerales en memoria del Sr. Canalejas, costeados por los liberales.

En la parroquia de San Sebastián, se han celebrado funerales en memoria del Sr. Canalejas, costeados por los liberales.

En la parroquia de San Sebastián, se han celebrado funerales en memoria del Sr. Canalejas, costeados por los liberales.

En la parroquia de San Sebastián, se han celebrado funerales en memoria del Sr. Canalejas, costeados por los liberales.

En la parroquia de San Sebastián, se han celebrado funerales en memoria del Sr. Canalejas, costeados por los liberales.

En la parroquia de San Sebastián, se han celebrado funerales en memoria del Sr. Canalejas, costeados por los liberales.

En la parroquia de San Sebastián, se han celebrado funerales en memoria del Sr. Canalejas, costeados por los liberales.

En la parroquia de San Sebastián, se han celebrado funerales en memoria del Sr. Canalejas, costeados por los liberales.

En la parroquia de San Sebastián, se han celebrado funerales en memoria del Sr. Canalejas, costeados por los liberales.

En la parroquia de San Sebastián, se han celebrado funerales en memoria del Sr. Canalejas, costeados por los liberales.

En la parroquia de San Sebastián, se han celebrado funerales en memoria del Sr. Canalejas, costeados por los liberales.

En la parroquia de San Sebastián, se han celebrado funerales en memoria del Sr. Canalejas, costeados por los liberales.

En la parroquia de San Sebastián, se han celebrado funerales en memoria del Sr. Canalejas, costeados por los liberales.

En la parroquia de San Sebastián, se han celebrado funerales en memoria del Sr. Canalejas, costeados por los liberales.

En la parroquia de San Sebastián, se han celebrado funerales en memoria del Sr. Canalejas, costeados por los liberales.

En la parroquia de San Sebastián, se han celebrado funerales en memoria del Sr. Canalejas, costeados por los liberales.

En la parroquia de San Sebastián, se han celebrado funerales en memoria del Sr. Canalejas, costeados por los liberales.

En la parroquia de San Sebastián, se han celebrado funerales en memoria del Sr. Canalejas, costeados por los liberales.

En la parroquia de San Sebastián, se han celebrado funerales en memoria del Sr. Canalejas, costeados por los liberales.

En la parroquia de San Sebastián, se han celebrado funerales en memoria del Sr. Canalejas, costeados por los liberales.

Notas políticas

¿CONJURAS? Por el Congreso corrió ayer tarde, como vendados, una conjetura fraguada contra el conde de Romanones por uno de los actuales ministros, que, al decir de las gentes, está trabajando para arrimar la jefatura del Gobierno a uno de los primates del partido liberal.

Sin embargo, si hemos de creer a los que se decían bien enterados, el conde de Romanones conoce esta intriga y está sobre aviso. Pero, según parece, donde el actual presidente del Consejo de ministros tiene el pie es en la persona del Sr. Moret, al que algunos profetizan para muy pronto como sustituto del conde en la cabecera del banco azul.

Y no sólo se da por descontada la persona del nuevo presidente, sino que hasta hay formado ya un Gobierno liberal, bajo la presidencia de D. Segismundo.

Por cierto, que un ex ministro liberal aseguraba que en la nueva situación, el señor Gasset pasaría a ocupar la presidencia del Congreso, que no aceptaría el conde de Romanones.

Esto podrá ser o no ser cierto; pero lo que parece fuera de toda duda es que la conjura está tramada contra la vida ministerial del conde.

¿Qué amarguras pasará D. Alvaro! LA SESION SECRETA En la sesión secreta, que ayer tarde celebró el Congreso, se concedieron dos suplimentos al Sr. Aznar, denegándose otros dos, uno del Sr. Iglesias y de Aznar.

De ellos, uno fue denegado en votación nominal, y el otro, en votación ordinaria. LA PENSION A LA VIUDA DE CANALEJAS Es probable que hoy sea en las Cortes, el señor Navarro Reverter, el proyecto de ley concediendo la pensión de 30.000 pesetas, a la viuda del Sr. Canalejas.

APROBADO DEFINITIVAMENTE EN EL CONGRESO, HA PASADO A LA ALTA CÁMARA EL PRESUPUESTO DE INGRESOS Esta tarde continuará en el Congreso la información pública ante la Comisión general de presupuestos sobre el de ingresos.

Crese que a la información concurrirán los catalanes, y ayer se aseguraba en el Congreso que sería el Sr. Soló que, en nombre de ellos, informaría ante la Comisión.

Cuando los informes hayan terminado, probablemente el lunes, asistirá el Sr. Navarro Reverter a la reunión que la Comisión de presupuestos celebrará.

LA COMISION DE SALINEROS La Comisión de salineros, que se había dicho que informaría en la tarde de ayer ante la Comisión de presupuestos, no lo hizo.

Por la mañana visitó en su casa al señor Suárez Inclán, presidente de la referida Comisión, en cuyas manos pusieron sus conclusiones.

LOS BILLETES FALSOS Mañana se reunirá en el Senado la Comisión que entiende en el asunto de la legitimidad de los billetes de Banco, a fin de excitar a quien corresponda para que no queden impunes los delitos de falsificación y se persiga con toda energía a los que comercian con billetes de tal especie.

LOS CONSERVADORES CONTRA EL PRESUPUESTO DE LIQUIDACION Ayer declinó en el Senado que los conservadores piensan hacer oposición al presupuesto de liquidación, por contener éste una serie de enormidades, con las que no es posible transigir.

Citase, entre otras, la cantidad destinada—unos dos millones de pesetas—para hacer un edificio en donde se instale la Facultad de Ciencias, y se censura se lleve esto a cabo, porque, dado el exiguo número de alumnos que cursan la carrera de Ciencias, no hay necesidad de una casa adrede, y pueden continuarse teniendo sus cátedras en la Universidad, como ahora viene ocurriendo.

CONSEJO DE MINISTROS El próximo Consejo de ministros tendrá lugar mañana sábado, por la noche, para que los ministros tengan libre el domingo.

VISITA DE CORTESIA El presidente del Consejo estuvo ayer mañana en el palacio de la Cuesta de la Vega, saludando a S. A. el Infante Don Fernando.

LOS RIEGOS DEL ALTO ARAGON Los alcaldes de Sariñena, Barbastro, Tardienta, Almuédvar y Lanaja, así como los Sres. Llamas, presidente del Sindicato de riegos de Sariñena; Biarge Solana, por Industria y Comercio de Almuédvar; Jordana, presidente de la Federación Agraria Aragonesa; Oliva Campos, en nombre de obreros, propietarios y clase media de obreros, Paraiso, presidente de la Cámara de Comercio de Zaragoza, y Allué, han dirigido telegramas al señor ministro de Fomento protestando de la campaña de Prensa contra el proyecto de riegos del Alto Aragón.

LA NUEVA PLAZA DE CANALEJAS El director general de Agricultura, don Tesifonte Gallego, ha recibido un telegrama del alcalde de Albacete, en el que le comunica haberse acordado, en sesión celebrada por aquel Ayuntamiento y por unanimidad, el nombre de plaza de Canalejas a la plaza Mayor de dicha ciudad, en memoria del insigne patrio villanete asesinado, regañándole, además, comunicándole acuerdo al Gobierno y a la familia del ilustre político.

CODIGO MINERO Informaron últimamente representantes de la Sociedad de Altos Hornos, Círculo Minero de Bilbao, Círculo Minero de Madrid y Minería Almagrera, mostrándose todos ellos opuestos al proyecto, en lo que se refiere a prohibir a los extranjeros que adquieran minas en España, y lo que respecta a la capacidad y a la organización del trabajo.

De Burgos POR TELEGRAMA BURGOS 21. 13.30. En la iglesia de San Lorenzo se han celebrado funerales por el alma del señor Canalejas. Presidió el acto el deán de la Catedral y las autoridades.

En el colegio de la Merced, de los jesuitas, se ha celebrado una velada en honor del ilustre polígrafo Menéndez Pelayo. Comunican del pueblo de Villafriega haber ocurrido una catástrofe en el tendido de la doble vía en la estación del Norte. Resultaron muertos los obreros Paulino Marín y Secundino Pescador; además, hay seis heridos.

El Juzgado ha salido para el lugar de la catástrofe. JUVENTUD INTEGRISTA DE MADRID La segunda conferencia de la serie que anunciamos oportunamente, estará a cargo del distinguido joven D. Ignacio Zazulaga, y se verificará el domingo próximo, a las ocho de la noche, en los salones de nuestro querido colega El Siglo Veintiuno.

TURQUÍA Y LOS BALKANES

Compás de espera en Tchataldja LA AUTONOMÍA DE ALBANIA

Los búlgaros a la defensiva. CONSTANTINOPLA 21. El generalísimo turco ha telegrafado al Gobierno que los búlgaros han abandonado sus posiciones avanzadas de Tchataldja, retirándose a siete kilómetros de la línea de defensa.

Varios destacamentos turcos—dice—han practicado reconocimientos por aquellas inmediaciones, encontrando numerosos muertos, lo que parece indicar que los búlgaros están cansados y que ahora se mantendrán a la defensiva.

Otras opiniones estiman que este pequeño retroceso de los búlgaros tiene por objeto el engañar a los turcos para que se confíen, creyendo que por ahora no iniciarán ningún ataque y sorprenderlos repentinamente con un ataque combinado, que pueda ser imposible, o muy difícil, por lo menos, de ser repelido.

Quizá, por esto último, los turcos, a pesar de la retirada búlgara, no abandonan ni desguarnecen sus posiciones defensivas de Tchataldja.

Un juicio sobre las condiciones de paz. SOFIA 21. Las condiciones que los cuatro Estados balcánicos imponen a Turquía para la paz no son draconianas, ni en el fondo ni en la forma, y además son susceptibles a toda modificación que convenga a ambos bandos beligerantes.

Aquí tiene la creencia de que dichas condiciones serán aceptadas por el Imperio otomano. Pronto se sabrá la respuesta de Turquía. CONSTANTINOPLA 21. La respuesta de Turquía a las condiciones de paz será pronto conocida oficialmente.

Aquí reina gran angustia, porque el ministro de Estado parece ser que se halla inclinado a la resistencia, y se espera saber la opinión del generalísimo Nazim Pachá. El portador de las condiciones. CONSTANTINOPLA 21. El general búlgaro Fichert ha llegado a Tchataldja, siendo portador de las condiciones de paz.

En Monastir. BELGRADO 21. Después de varios combates desastrosos, los turcos han sido derrotados nuevamente en las inmediaciones de Monastir, viéndose obligados a retirarse.

Crese que han tenido unas 20.000 bajas entre muertos y heridos. Las pérdidas serían también considerables. En vista de estos continuos descalabros de los otomanos, llega a esta ciudad el rumor de que el Ejército turco ya no insistirá en sus pretensiones de reconquistar Monastir.

La Prensa inglesa. LONDRES 21. 12. El diario Daily Chronicle, describiendo la batalla de Tchataldja en una edición especial, dice que la suerte de las armas parece favorecer a los turcos contra los búlgaros, quienes, no pudiendo sostenerse en las posiciones conquistadas a costa de enormes sacrificios, y no habiendo obtenido resultado alguno en sus ataques contra los fuertes de Haldemkeni, se retiraron con la artillería gruesa bajo el fuego de los turcos, que les causó gran número de bajas.

Dice Daily Express que si los turcos son definitivamente vencidos, Egipto volverá al protectorado inglés muy en breve. Compás de espera. CONSTANTINOPLA 21. Ayer no hubo combate alguno en las fortificaciones de Tchataldja.

Supónese que esto obedece a la retirada de los búlgaros, aprovechando el armisticio pactado. La opinión general es la de que pasarán otros dos días sin que se dispare un solo tiro. La autonomía de Albania. SOFIA 21. Los Estados aliados han abandonado por completo, después de largas discusiones, la idea de hacer valer sus derechos sobre Albania, punto importantísimo, quizá el más de los Tratados. La temida complicación que se esperaba, ha desaparecido ya en absoluto.

Albania será considerada como país autónomo, pero permitiendo a Servia un paso al mar. Bulgaria ha sido uno de los aliados que más han inclinado a Servia a esta satisfactoria solución.

El puerto de Servia sobre el Adriático. BELGRADO 21. El presidente del Consejo de ministros, M. Pachitch, ha hecho las siguientes manifestaciones, a propósito de los deseos de Servia, de tener un puerto en el mar Adriático: «Nosotros mantenemos nuestro propósito de poseer un puerto servio sobre el Adriático, porque esta cuestión es para nosotros de interés vital. Bueno es hacer constar una vez más que este deseo de tener una salida al mar no va dirigido contra nadie. Es para nosotros una cuestión de libertad, de existencia, de desarrollo comercial y financiero, de progreso económico, que nos permitirá tratar de igual a igual, en lo porvenir, con los Gobiernos extranjeros, vecinos nuestros.»

La concesión de una línea férrea que tenga salida al mar por la Albania independiente, la consideramos inaceptable. Queremos un puerto, y queremos que sea Durazzo. Alessio no sirve, porque habría que hacer un puerto artificial, y sería muy costoso. San Juan de Medua está siempre enardecido, y serían precisos muchos millones para hacerlo practicable a los grandes navíos.

Durazzo, a pesar de tener el fondo arenoso, es más cómodo y más amplio. La Triple Alianza nos ha propuesto un puerto sobre el mar Egeo; pero nosotros queremos el puerto en el Adriático, donde en otros tiempos estuvieron, e hicieron floreciente a la Vieja Servia.

También queremos los territorios de la Albania que están los serbios abandonados, que serán tratados como ciudadanos serbios, de la misma manera que lo son los albaneses instalados en Servia.

La mejor prueba de que no tenemos ideas de opresión es que la Skuphtina cuenta entre sus miembros a dos diputados albaneses. Los coléricos en Santa Sofía. CONSTANTINOPLA 21. Las autoridades de esta capital, han ordenado que la Basílica de Santa Sofía, se convierta en hospital de coléricos. Tiene esta medida dos razones: Una, la de facilitar el alojamiento de los numerosos apesetados, verdaderamente difícil por la gran cantidad de ellos, existente; otra, relacionada con el temor de que los albaneses lleguen a entrar en Constantinopla, la de impedir a aquellos grupos su costumbre de celebrar con un Te Deum su victoria, o al menos la de evitar que este cántico religioso de acción de gracias, se eleve en la principal mezquita de los turcos, que en el instante sería convertida en iglesia católica.

De la Casa Real DE TODAS PARTES

S. M. el Rey recibió ayer al Obispo de Lugo, que ha venido para solicitar de los Poderes públicos atención a las necesidades de su diócesis; al Obispo de Ciudad Real, prior de las Ordenes militares; a los duques de Bailén, San Pedro de Galatino y Sautón; a los marqueses de Santa Cristina y Barzalán; condes de San Luis y Albeniz, y a D. Fernando López Monis, secretario del Congreso.

Han ofrecido también sus respetos a Su Majestad el duque de T'Serclies, doctor Compaired, senador Sr. Ojeda, D. Diego de los Ríos y D. Victoriano López Dóriga. El Monarca ha remitido un telegrama a nuestro embajador en París Sr. Pérez Caballero, ordenándole de las más expresivas gracias al presidente de la República M. Fallières; a M. Poincaré, al Cuerpo diplomático y a la colonia española por sus homenajes de pésame a la memoria del señor Canalejas.

La Reina Victoria fué ayer cumplimentada por las marquesas de Santa Cristina y Santillana. El Rey pasó ayer tarde por la Casa de Campo, acompañado del conde de San Román.

Entrevista de Soborano. BERLIN 21. 12. Comunican a la Gaceta de Colonia desde San Petersburgo que el Emperador Guillermo ha celebrado una entrevista secreta con el Zar Nicolás de Rusia en Spaia, a unos 120 kilómetros de la frontera alemana. Fúndase los que afirman esta entrevista en que durante las jornadas de caza el Emperador se ausentó un día.

Vapor a pique. FRANCOFURTO 21. 10.50. La Gaceta de Francofurt publica un despacho de Calcuta, según el cual cerca del desembarcadero se fué a pique un vapor, ahogándose unos 50 pasajeros, de los cuales siete eran europeos.

El Zar y el embajador. SAN PETERSBURGO 21. Comunican de Zarskoe Selo que el Zar ha recibido hoy en audiencia al embajador de España.

La huelga de Sao Paulo. RIO JANEIRO 21. Con motivo de la huelga de Sao Paulo, la Administración de los railways ha acordado suspender todas las operaciones de cargamento de café, hallándose paralizados en absoluto los transportes para Santos. Los almacenes y muelles están abarrotados de mercancías. Las pérdidas son considerables.

Membramientos. ROMA 21. 12.15. Ha sido nombrado embajador de Italia en Berlín el Sr. Bollati en sustitución del señor Pansa. El diputado Sr. Pietro Bertolini ha sido nombrado ministro de Ultramar.

En el Parlamento portugués. LISBOA 21. 20. Contestando el ministro de las Colonias a una pregunta que le dirigió un diputado con respecto al reglamento de Hacienda de las colonias, dijo que nunca había ido al Parlamento a defender a funcionarios cualesquiera y que ayer no hizo ningún elogio de D. Euzebio Fonseca, como han dicho varios periódicos, lo que ha motivado que se le haya escrito un anónimo diciéndole que merecía tener la misma suerte que el Sr. Canalejas.

Terminó el ministro de las Colonias haciendo de este asunto cuestión de confianza. En vista de las declaraciones del ministro, el diputado retiró su enmienda.

En su submarino. CHERBOURG 21. Ha ocurrido un accidente a bordo del submarino Foucault, a consecuencia del cual han resultado seis hombres quemados gravemente.

Entre dos naciones. SANTIAGO DE CHILE 21. Las Cancillerías de Chile y Perú estudian de perfecto acuerdo las fórmulas precisas para resolver las dificultades pendientes y evitar definitivamente las discusiones posteriores.

Fallecimiento. MONTEVIDEO 21. Ha fallecido el general Tajes, ex presidente de la República.

En honor de Santa Cecilia. Hoy, se celebrará a las once de la mañana, en la iglesia del Carmen, una solemne función en honor de Santa Cecilia. Se ejecutará la misa del maestro Conrado del Campo, premiado en el Certamen de la Sociedad Artístico-Musical, con la cooperación de numerosos elementos vocales e instrumentales.

El pánegrico de la Santa Patrona de los músicos estará a cargo del eminente orador sagrado padre Zacarías Martínez.

En honor de Santa Cecilia. Hoy, se celebrará a las once de la mañana, en la iglesia del Carmen, una solemne función en honor de Santa Cecilia. Se ejecutará la misa del maestro Conrado del Campo, premiado en el Certamen de la Sociedad Artístico-Musical, con la cooperación de numerosos elementos vocales e instrumentales.

El pánegrico de la Santa Patrona de los músicos estará a cargo del eminente orador sagrado padre Zacarías Martínez.

En honor de Santa Cecilia. Hoy, se celebrará a las once de la mañana, en la iglesia del Carmen, una solemne función en honor de Santa Cecilia. Se ejecutará la misa del maestro Conrado del Campo, premiado en el Certamen de la Sociedad Artístico-Musical, con la cooperación de numerosos elementos vocales e instrumentales.

El pánegrico de la Santa Patrona de los músicos estará a cargo del eminente orador sagrado padre Zacarías Martínez.

En honor de Santa Cecilia. Hoy, se celebrará a las once de la mañana, en la iglesia del Carmen, una solemne función en honor de Santa Cecilia. Se ejecutará la misa del maestro Conrado del Campo, premiado en el Certamen de la Sociedad Artístico-Musical, con la cooperación de numerosos elementos vocales e instrumentales.

El pánegrico de la Santa Patrona de los músicos estará a cargo del eminente orador sagrado padre Zacarías Martínez.

En honor de Santa Cecilia. Hoy, se celebrará a las once de la mañana, en la iglesia del Carmen, una solemne función en honor de Santa Cecilia. Se ejecutará la misa del maestro Conrado del Campo, premiado en el Certamen de la Sociedad Artístico-Musical, con la cooperación de numerosos elementos vocales e instrumentales.

El pánegrico de la Santa Patrona de los músicos estará a cargo del eminente orador sagrado padre Zacarías Martínez.

En honor de Santa Cecilia. Hoy, se celebrará a las once de la mañana, en la iglesia del Carmen, una solemne función en honor de Santa Cecilia. Se ejecutará la misa del maestro Conrado del Campo, premiado en el Certamen de la Sociedad Artístico-Musical, con la cooperación de numerosos elementos vocales e instrumentales.

El pánegrico de la Santa Patrona de los músicos estará a cargo del eminente orador sagrado padre Zacarías Martínez.

En honor de Santa Cecilia. Hoy, se celebrará a las once de la mañana, en la iglesia del Carmen, una solemne función en honor de Santa Cecilia. Se ejecutará la misa del maestro Conrado del Campo, premiado en el Certamen de la Sociedad Artístico-Musical, con la cooperación de numerosos elementos vocales e instrumentales.

El pánegrico de la Santa Patrona de los músicos estará a cargo del eminente orador sagrado padre Zacarías Martínez.

En honor de Santa Cecilia. Hoy, se celebrará a las once de la mañana, en la iglesia del Carmen, una solemne función en honor de Santa Cecilia. Se ejecutará la misa del maestro Conrado del Campo, premiado en el Certamen de la Sociedad Artístico-Musical, con la cooperación de numerosos elementos vocales e instrumentales.

El pánegrico de la Santa Patrona de los músicos estará a cargo del eminente orador sagrado padre Zacarías Martínez.

En honor de Santa Cecilia. Hoy, se celebrará a las once de la mañana, en la iglesia del Carmen, una solemne función en honor de Santa Cecilia. Se ejecutará la misa del maestro Conrado del Campo, premiado en el Certamen de la Sociedad Artístico-Musical, con la cooperación de numerosos elementos vocales e instrumentales.

El pánegrico de la Santa Patrona de los músicos estará a cargo del eminente orador sagrado padre Zacarías Martínez.

POR EL IMPUESTO DE INEQUILIBRADO

Ha poco tiempo fueron a embargar, por no haber satisfecho el impuesto de inequilibrium a cierto alto funcionario del Municipio.

Este se negó a que entrasen en su domicilio, alegando que para entrar en cualquier morada precisaba un mandamiento judicial, mas no municipal.

El alcalde, Sr. Ruiz Jiménez, al enterarse del hecho, quizá por considerarlo como un gran perjuicio para el Ayuntamiento, le suspendió, sin otra razón de más, pero, de empleo y sueldo.

El Sr. González é Iribas, que este es el nombre del funcionario, cuya persona ha servido de blanco a la desventura en figura de alcalde, no es moroso, y la medida adoptada contra él es absolutamente injusta, según nos lo ha expresado dicho señor.

Dice que en la casa de su madre, donde él también habita, llegó un señor que manifestó ser agente ejecutivo auxiliar del recaudador del impuesto de inequilibrium, mas otros dos individuos para proceder al embargo.

Añade que dicho agente se expresó con frases obscenas, canallascas, más dignas de rufián que de caballero, y las cuales no toleró delante de su madre.

Si hubiese exhibido los documentos que le acreditasen en sus cargos, sin más que notarios ni exaltaciones le habría ayudado; mas al modo abusivo de obrar, hubo de verme en la precisión de despedirle en forma más cortés que la por él empleada.

De Burgos

En la iglesia de San Lorenzo se han celebrado funerales por el alma del señor Canalejas. Presidió el acto el deán de la Catedral y las autoridades.

En el colegio de la Merced, de los jesuitas, se ha celebrado una velada en honor del ilustre polígrafo Menéndez Pelayo. Comunican del pueblo de Villafriega haber ocurrido una catástrofe en el tendido de la doble vía en la estación del Norte. Resultaron muertos los obreros Paulino Marín y Secundino Pescador; además, hay seis heridos.

El Juzgado ha salido para el lugar de la catástrofe.

JUVENTUD INTEGRISTA DE MADRID La segunda conferencia de la serie que anunciamos oportunamente, estará a cargo del distinguido joven D. Ignacio Zazulaga, y se verificará el domingo próximo, a las ocho de la noche, en los salones de nuestro querido colega El Siglo Veintiuno.

PUBLICACION DE LA BULA

Nuestro reverendísimo y excelentísimo Prelado, se ha servido disponer, secundando los deseos del eminentísimo Cardenal Aguirre, comisario general apostólico de Santa Cruzada, que la publicación de la Bula de la Santa Cruzada se haga en Madrid el 1 de Diciembre próximo.

En la santa é insignie iglesia magistral de Alcalá de Henares y en todas las iglesias parroquiales de Madrid, se hará el 19 de Enero de 1913.

UNION APOSTOLICA

El día 28, último jueves de Noviembre, tendrá lugar el día de retiro espiritual para sacerdotes, en el convento de padres Paules.

El primer acto empezará a las diez de la mañana. Los sacerdotes, tanto asociados como no asociados que deseen hacer la comida en el convento, deberán avisarlo con veinticuatro horas de anticipación a D. Pedro del Valle, colector de la parroquia de Chamberí.

CRIMEN HORRENDO

Cerca de Perciro se ha cometido un crimen sensacional. Casi oscurecido, regresaban varios jóvenes de una romería al pueblo de Tibidabas, entre los que figuraban Antonio Iglesias Crespo, Labrador, y Juan Carballo Carreda, campesino, hijo del alcalde de Perciro.

Próximo al pueblo de Cachantina, en cuyo punto residían ambos mozos, Juan dijo a Antonio que le condujera hasta el pueblo, montado sobre sus espaldas. Este opusóse terminantemente a tal pretensión, alegando que no era burro de carga; pero su compañero se enfureció, y en tonos imperativos, insistió en su demanda.

Como Antonio Iglesias se negaba nuevamente, Carballo sacó un revólver de su bolsillo, disparándole dos tiros en el vientre, que causaron poco después la muerte del primero.

El agresor ha desaparecido, ignorándose, por ahora, su paradero. La Guardia civil ha salido en su persecución y el Juzgado ha empezado ya las diligencias.

Se ha practicado la autopsia del cadáver. Próximo al pueblo de Cachantina, en cuyo punto residían ambos mozos, Juan dijo a Antonio que le condujera hasta el pueblo, montado sobre sus espaldas. Este opusóse terminantemente a tal pretensión, alegando que no era burro de carga; pero su compañero se enfureció, y en tonos imperativos, insistió en su demanda.

Como Antonio Iglesias se negaba nuevamente, Carballo sacó un revólver de su bolsillo, disparándole dos tiros en el vientre, que causaron poco después la muerte del primero.

El agresor ha desaparecido, ignorándose, por ahora, su paradero. La Guardia civil ha salido en su persecución y el Juzgado ha empezado ya las diligencias.

Se ha practicado la autopsia del cadáver. Próximo al pueblo de Cachantina, en cuyo punto residían ambos mozos, Juan dijo a Antonio que le condujera hasta el pueblo, montado sobre sus espaldas. Este opusóse terminantemente a tal pretensión, alegando que no era burro de carga; pero su compañero se enfureció, y en tonos imperativos, insistió en su demanda.

Como Antonio Iglesias se negaba nuevamente, Carballo sacó un revólver de su bolsillo, disparándole dos tiros en el vientre, que causaron poco después la muerte del primero.

El agresor ha desaparecido, ignorándose, por ahora, su paradero. La Guardia civil ha salido en su persecución y el Juzgado ha empezado ya las diligencias.

Se ha practicado la autopsia del cadáver. Próximo al pueblo de Cachantina, en cuyo punto residían ambos mozos, Juan dijo a Antonio que le condujera hasta el pueblo, montado sobre sus espaldas. Este opusóse terminantemente a tal pretensión, alegando que no era burro de carga; pero su compañero se enfureció, y en tonos imperativos, insistió en su demanda.

Como Antonio Iglesias se negaba nuevamente, Carballo sacó un revólver de su bolsillo, disparándole dos tiros en el vientre, que causaron poco después la muerte del primero.

El agresor ha desaparecido, ignorándose, por ahora, su paradero. La Guardia civil ha salido en su persecución y el Juzgado ha empezado ya las diligencias.

Se ha practicado la autopsia del cadáver. Próximo al pueblo de Cachantina, en cuyo punto residían ambos mozos, Juan dijo a Antonio que le condujera hasta el pueblo, montado sobre sus espaldas. Este opusóse terminantemente a tal pretensión, alegando que no era burro de carga; pero su compañero se enfureció, y en tonos imperativos, insistió en su demanda.

Como Antonio Iglesias se negaba nuevamente, Carballo sacó un revólver de su bolsillo, disparándole dos tiros en el vientre, que causaron poco después la muerte del primero.

El agresor ha desaparecido, ignorándose, por ahora, su paradero. La Guardia civil ha salido en su persecución y el Juzgado ha empezado ya las diligencias.

Se ha practicado la autopsia del cadáver. Próximo al pueblo de Cachantina, en cuyo punto residían ambos mozos, Juan dijo a Antonio que le condujera hasta el pueblo, montado sobre sus espaldas. Este opusóse terminantemente a tal pretensión, alegando que no era burro de carga; pero su compañero se enfureció, y en tonos imperativos, insistió en su demanda.

Como Antonio Iglesias se negaba nuevamente, Carballo sacó un revólver de su bolsillo, disparándole dos tiros en el vientre, que causaron poco después la muerte del primero.

El agresor ha desaparecido, ignorándose, por ahora, su paradero. La Guardia civil ha salido en su persecución y el Juzgado ha empezado ya las diligencias.

Sesiones de Cortes

SENADO

Sesión del día 21 de Noviembre.

Se abre la sesión a las tres y cuarenta y cinco, presidiendo el Sr. López Muñoz.

El Sr. Muñoz pide a la tribuna y lee un proyecto de ley modificando algunos artículos de la Ley de Reclutamiento de 27 de Febrero último, y otro sobre concesiones al Ayuntamiento de Oca.

El Sr. PÍDAL, a continuación, lee un proyecto de ley modificando el artículo 2.º de la ley de Constitución de la Armada, y otro regulando la graduación y edad de los comandantes de la Armada para su retiro.

RUEGOS Y PREGUNTAS

El Sr. MUÑOZ DEL CASTILLO pide se ponga a la disposición de los señores del presupuesto de liquidación para su estudio.

El Sr. MUÑOZ DEL CASTILLO da las gracias a la Mesa.

El Sr. PÓLO pide a la Mesa transmita al ministro de Instrucción pública un ruego relacionado con la dispensa de edad a dos señoras, para tomar parte en unas oposiciones a maestras en Valencia, que tendrán lugar el día 25.

La PRESIDENCIA promete hacerlo así.

El Sr. TORRES TABOADA formula un ruego de interés local.

El Sr. SANTOS Y FERNÁNDEZ LARA se ocupa del proyecto que prescribió sobre represión de las falsificaciones de billetes de Banco, dando gracias al Gobierno por el interés con que ha tomado el asunto.

ORDEN DEL DÍA

Se aprueba sin discusión el dictamen de declaración monumento nacional el ex convento de San Benito de Alcántara (Cáceres).

Se da lectura por segunda vez a la proposición de ley del Sr. San Juan, acerca de las cuotas contributivas en relación con el avance catastral.

El Sr. SAN JUAN defiende su proposición.

Se acuerda tomarla en consideración.

Se vota definitivamente el proyecto de ley declarando servicio de campaña el de aviación militar.

Y se levanta la sesión.

CONGRESO

Sesión del día 21 de Noviembre.

A las tres y quince, y bajo la presidencia del Sr. Moret, se abre la sesión de la Cámara popular.

Hay escasa concurrencia.

El secretario, Sr. Monis, da lectura de una comunicación, diciendo que no hay bronce para la estatua a Pereda.

El Sr. ROIG pide la palabra para lamentar que no haya bronce, pues, ignorando, ha pedido que se otorgue para la estatua en Alcañiz, Sr. Canalejas.

El Sr. MORET contesta al Sr. Roig que no se apure por esto, porque si no hay bronce, hay dinero para comprarlo.

Interviene el Sr. Senante.

El Sr. SENANTE comienza diciendo que le extraña mucho el silencio que se ha guardado en la Cámara para protestar del atentado contra el Sr. Canalejas, y dice que extraña más, porque en este sitio, donde deben recogerse todos los latidos de la opinión, nadie ha protestado contra aquel crimen nefando.

Relata el movimiento de protesta que se levantó en Madrid y en España toda a raíz del asesinato, enumerando cuantos actos se han celebrado por Juventudes y masas populares, y añade que el adversario político de Canalejas, separado de él totalmente, ostiando si se quiere a las ideas que defendía el ilustre muerto, en vista de que nadie ha expresado su protesta contra el crimen y contra el criminal, se levanta para formularla, rotunda, enérgica, contra el asesinato execrable.

Hace grandes elogios de la capacidad intelectual, de la elocuencia del Sr. Canalejas, y termina haciendo al Gobierno las preguntas siguientes:

1.º ¿Qué juicio tiene el Gobierno de las verdaderas causas que en el orden político y social hayan podido ser origen del asesinato del Sr. Canalejas?

2.º ¿Estima el Gobierno que en la vida pública española se han realizado actos de propaganda que hayan podido dar lugar al hecho luctuoso que lamentamos?

3.º ¿Piensa el Gobierno adoptar medidas serias y enérgicas que garanticen a los ciudadanos el que en lo sucesivo se harán imposibles las propagandas que puedan engendrar estos crímenes?

4.º ¿Qué medidas son éstas?

El Sr. SENANTE contesta al Sr. Senante, y dice que no hay nadie en España que no proteste del crimen horrible con toda la entereza, con toda la energía que ha protestado el Sr. Senante.

Todos los hombres de todos los partidos—dice—protestan con el mismo ardor que su señoría.

Dice que el Gobierno prepara una sesión necrológica que tenga la oportunidad debida, y añade que, a su juicio, el Sr. Senante quiere plantear un debate, en el que se involucren los elogios a Canalejas y la ardua cuestión de las causas que hayan podido motivar el crimen que todos lamentamos.

Dice también que las preguntas del Sr. Senante son muy difíciles, y que todos los anhelos del Gobierno están en averiguar las causas del delito perpetrado, pues nadie se puede arriesgar a hacer la afirmación de que se trate de un crimen político.

Por lo que respecta a si las propagandas excitando a la violencia contra las personas pudieron armar el brazo del asesino, afirma que el conde que el Gobierno está decidido a que respete la ley, y la ley se cumplirá, prohibiendo, esa clase de propagandas, porque con la legislación actual es bastante para lograrlo.

Proclama que, a su juicio, no es la presente la ocasión más propicia para modificar la legislación, porque no se debe el Gobierno dejar arrastrar por las impresiones del momento, sino, por el contrario, mantenerse con la mayor serenidad cuanto más dificultades se presenten.

El Sr. SENANTE rectifica. En brillantes párrafos dice el Sr. Senante que si cuando con motivo de cualquier alteración de orden público se han abierto aquí debates grandísimos, crea él que el asesinato del jefe del Gobierno debía motivar más que las palabras que se pronunciaron el día que murió el Sr. Canalejas.

Entre grandes murmullos de aprobación de la Cámara, que está pendiente de los labios del orador, dice el Sr. Senante que no hay que hacer es no andar con valor el examen de las causas morales y sociales del asesinato, ver dónde radican y proceder con arreglo a las demandas del país, que anhelando justicia ha gritado, no abajo el asesino, sino ¡abajo los asesinos! ¡abajo los inductores! (Aplausos.)

El Sr. Senante, creyéndose por momentos, recuerda el mitin celebrado por las Juventudes liberales y conservadoras, y escarandándose con la mayoría y con la minoría conservadora, los presenta.

¿Por qué se lloráis vuestros labios? ¿No decís que aquí está la representación nacional? ¿No decís que en vuestro corazón anidan ideales de justicia y de orden? Pues no calléis; no se diga que tenéis miedo de que salga a vuestros labios lo que vive en vuestro corazón. (Aplausos.)

Luego pasa el Sr. Senante a hablar de las excitaciones al atentado que se hacen por los radicales, y pide la represión de tales ideas, y a grandes voces, con acentos de indignación, clama que es inicuo cuanto se está tolerando por los Gobiernos y por el Parlamento, pues no ya en la calle, sino en plena Cámara, se ha hecho la apología del atentado personal, sin que a los representantes del país se les cayera la cara de vergüenza al tolerarlo. (¡Muy bien! ¡Muy bien! Aplausos en toda la Cámara, excepto en los bancos republicanos.)

Encarándose con el presidente del Consejo, dice que mientras en las leyes se garantiza la libertad de todas las propagandas, incluido para el error, es inútil pensar en garantizar el orden y en querer evitar crímenes como el que ahora se lamenta.

Yo sé—termina diciendo—que no habrá español que sea bien nacido que deje de protestar del asesinato alevoso que costó la vida al Sr. Canalejas; pero eso no es lo que evita la repetición de estos hechos, porque mientras la legislación liberal subsista existirá en el país el germen anárquico, que es la ruina de la Patria y de la sociedad. (Grandes aplausos en toda la Cámara.)

El conde de ROMANONES contesta.

Dice que lo que el Sr. Senante quiere es volver a un régimen que el Parlamento no puede acordar, porque es inadmisible, y nadie hará que se repita la historia de España de treinta años a esta parte.

Un escándalo.

Por una interrupción que hace el Sr. Senante, y que no se oye en la tribuna, se promueve un fuerte escándalo.

Los republicanos y los conservadores se increpan mutuamente, llamándose anarquistas a grito herido.

(El Sr. Moret agita furiosamente la campanilla, y por fin logra imponer silencio.)

El conde de ROMANONES continúa diciendo que las propagandas a que el Sr. Senante alude, propagandas venenosas si se quiere, se escapan a la mano del Gobierno, y que lo que procede para evitar los actos anárquicos es educar al pueblo y organizar la Policía.

El Sr. SENANTE, vuelve a rectificar.

Dice que los crímenes anarquistas se fragan a la luz del día, y que los Gobiernos, como el conde de Romanones ha confesado, son impotentes para evitarlos.

Vuelve a hablar de los inductores, dando lugar a un comienzo de escándalo, que se amortigua, por la campanilla del presidente.

y después de lectura de un suelto periodístico en el que se dice que en Lisboa hubo una manifestación en la que fué asesinado el señor Canalejas, viéndose al asesino y a la España republicana.

(Gran escándalo: El Sr. Castrovido grita: ¡No es cierto! ¡Está desmentido! El Sr. Romeo: ¡Es verdad! ¡Pido la palabra!)

Termina el Sr. SENANTE diciendo que como afirmaba Canalejas para otros fines, para esto de salvar la Patria, para el que pueden los Gobiernos ejercer su acción con la ley, contra la ley ó burlando la ley.

El conde de ROMANONES contesta al Sr. Senante, y califica de pérdida su interpelección, aconsejándole que tenga confianza en el Gobierno.

El Sr. IGLESIAS (D. Pablo), habla para alusiones. Dice que el partido socialista le ha encomendado que no se reconozca en el Parlamento las alusiones que solo en la calle se le hacían, pero que habiéndose sentido aludido por el Sr. Senante, se levanta a contestar.

Confiesa que ha habido un sentimiento general por la muerte del Sr. Canalejas, pero afirma que este hecho luctuoso, se ha convertido en una habilidad política, dejando el crimen reducido a una cosa mezquina.

Protesta de que diga que por lo dicho en el mitin ferrerista, se armó el bicho de Párdinas, y demostrando miedo para afrontar las acusaciones, se desvia del debate, negando que haya excitado al atentado contra nadie directamente.

El Sr. SENANTE: ¿Cuándo S. S. dice que maten a los otros, dice algo grave, dice una vaciedad?

El Sr. IGLESIAS (D. Pablo), rehuye contestar, y dice: Yo protesto, y nadie me gana en sinceridad, contra lo ocurrido al señor Canalejas, y afirma que lo que se busca es hacer de un muerto bandera política.

(Voces: ¡Y qué habéis hecho vosotros de Ferrer?)

El Sr. IGLESIAS (D. Pablo), desahogado, y con un ímpetu que nace, sale del peso de cualquier manera, y termina diciendo que tengan todos tiempo en no provocar las iras del pueblo, cortapisando las libertades públicas.

El Sr. SALABERRY: El diputado carlista interviene en el debate, comenzando por decir que sabe que se ha tachado como miedo el silencio del Parlamento ante el asesinato del Sr. Canalejas.

Hace una descripción del aspecto del salón de conferencias el día que reposó allí el cadáver del difunto presidente, y valientemente, dice que el Sr. Iglesias (D. Pablo), era acusado de inducir al atentado personal, precisamente aquel día, y no por los hombres de las derechas, sino por los hombres liberales de la mayoría, que todos a una, hablaban de los resultados de las propagandas de que es leader el leader socialista.

Afirma que los republicanos, propagando sus ideas por todos los medios que las leyes consienten, son lógicos consigo mismos, y deduce que los cómplices de estos delitos que se lloran son los liberales, que mantienen y defienden las leyes, donde esas libertades caben, y los conservadores, que proclaman la indelincuencia del pensamiento.

El Sr. AZCARATE interviene, asegurando que ha de hablar de todo, porque no hay que callar nada.

Sostiene que los socialistas no quieren trato con los anarquistas, a los que califica de enfermedad moderna, y dice que el crimen no se comete, porque ni tiene finalidad ni utilidad.

Hablando de la teoría del atentado personal, la excusa y recuerda tendenciosamente hechos que se consignaron por determinados historiadores.

Esgrime como argumento para afirmar que Párdinas era un solitario, que las declaraciones que hicieron los anarquistas de París a un reportero acerca de la sorpresa que les causó la noticia de la muerte del Sr. Canalejas, y por lo que afecta a los sentimientos humanitarios de la minoría republicana, dice que ya se ve si ellos son humanitarios que piden la abolición de la pena de muerte para los asesinos condenados a ella.

Luego habla de los temperamentos de violencia que existen por el mundo, y cita el caso del jefe del partido conservador de Irlanda, que ha llegado a decir que puede ser lícito elynchamiento de un ministro.

El Sr. DATO, representando a la minoría conservadora, habla, protestando de los crímenes de que son víctimas los hombres públicos.

Dice que se apliquen con toda energía las leyes penales, y execra propagandas que, como las manifestaciones públicas que llegaron hasta la cárcel de Barcelona para visitar a Posá, son una excitación y constituyen una invitación al crimen con la glorificación que se hace al criminal.

No cree el Sr. Dato que ningún diputado pueda ser inductor de asesinos; pero sí cree que a pesar de la buena fe de los propagandistas el exceso de odios, el exceso de pasión, puede dar lugar a que las frases ardientes prendan en cerebros de gentes que no dudan en convertirse en brazo ejecutor de unos agravios que la ceguera de la pasión crea.

Y esto es lo que importa evitar.

El conde de ROMANONES rectifica, mostrándose de acuerdo con el Sr. Dato en cuanto a la aplicación enérgica de las leyes penales, que cree necesarias para gobernar, pero que en el Sr. Dato se ve una concepción errada de lo contrario vendría a la Cámara y a cara plantearía el problema de la reforma legislativa.

El Sr. AZCARATE dice que la Conjunción no ha de costarse mucho. ¿Qué os parece, Peg? ¿No pensáis como yo?—Sin duda—contestó la vieja;—si no os dejáis dominar.

—Dominar! ¡Yo!—exclamó Gríde con energía.—Sabed que vuestro amo no se deja dominar por bellas jóvenes; ni por viejas tampoco—añadió en voz baja como en un aparte;—ni por viejas tampoco.

—No sé lo que decís entre dientes—dijo Peg.—Pero cuando habláis más bajo, bien comprendo que diréis alguna cosa que no queréis que oiga.

—¡Pardiez! esta mujer ha de tener los demonios en el cuerpo.—¡Qué suspicacia!

Después añadió en voz alta, dirigiéndose al mismo tiempo una mirada cariñosa:—Decía que me entregaba enteramente en vuestras manos en lo que hace a cuidar de mis intereses. No he dicho más.

—Enhorabuena—contestó la vieja satisfecha;—no tendréis que arrepentiros de ello; estando yo al cuidado de vuestros intereses, podéis estar muy tranquilo.

—Hay que dar algunos puntos en la verde-botella, Peg, y tendréis que comprar una madeja de seda negra de primera. Necesita además la prenda algunos botones nuevos que tendréis que comprar también. ¡Ah! buena idea, Peg; estoy seguro de que ha de agradaros. Como no he regalado todavía nada a mi futura, y las muchachas aprecian mucho estas atenciones, habéis de limpiar un poco este collar tan reluciente que tengo ahí arriba para regalárselo el día de la boda. ¡Qué dicha ponerse yo mismo en su lindísimo cuello! Pero al día siguiente, lo recobraré otra vez para guardarlo bajo llave, donde no volverá a verlo. ¡Je! ¡je! No, Peg, no me entregareis yo así como quería

ción republicano-socialista no autoriza, ni disculpa, ni aprovechará jamás como arma política el atentado personal.

El Sr. GINER, en nombre de los radicales, manifiesta que no se puede evitar que algunos de sus correligionarios abusen del lenguaje. Pero, ¿por qué extrañarnos? No de nuestras filas—añade,—sino de las filas conservadoras ha salido quien desde la tribuna del Ateneo ha hecho la apología del atentado personal.

Balsalza al Sr. Canalejas, y termina diciendo que sólo dentro de la ley pueden gobernar los Gobiernos que se estimen liberales.

El Sr. SENANTE rectifica nuevamente para decir que el Sr. Iglesias es el único que no ha protestado ni contra el crimen ni contra el asesino ni contra las causas morales que engendraron el atentado.

Volviendo al tema de sus acusaciones, dice que en el mitin se ha dicho—lo lee—que para evitar que el Sr. Maunula recibiera la censura y se castigara el atentado personal.

Censura y execra la publicación de caricaturas que pintan con las manos chorreadas de sangre, a hombres políticos, debajo de cuyas figuras se lee en grandes caracteres: «Los asesinos», y como quiera que el Sr. Moret intente en este momento llamar la atención del orador, a pretexto de que resulta el debate, la minoría conservadora, en su aplauso al Sr. Senante y le ovaciona, termina por otra ocasión más oportuna, con disgusto de los republicanos, que le excitaban a cortar la palabra al fogoso diputado integrista.

El Sr. SENANTE, que es el único diputado que está tarde ha abordado con garbada el tema que, gracias a él, se ha puesto a discusión, continúa acusando a los hombres públicos y termina diciendo que si en el Congreso los republicanos reniegan de sus concomitancias con los anarquistas, en cambio, en la calle y en los mitines se aprovechan de ellas y las hacen suyas. (Grandes aplausos en las minorías tradicionalista y conservadora.)

ORDEN DEL DÍA

Se discute el presupuesto de Instrucción pública.

El Sr. ZULUETA consume el segundo turno al contestar, pidiendo aumento de escuelas y aumento en las asignaciones que perciben los maestros.

Le contesta el Sr. ROSADO, de la Comisión, que dice que, a pesar de los buenos deseos de todos, hay que atemperar las necesidades de la enseñanza a la situación de la Hacienda pública.

Y así se ve que en España se prospera en instrucción a medida que las fuerzas contribuyentes de los impuestos se reducen.

El Sr. ZULUETA rectifica, y dice que el día más útil para España será aquel en que todos, dando tregua a las luchas políticas, puedan votar a plena satisfacción un presupuesto de Instrucción.

En España—añade—no hay cultura porque no hay riqueza; es cierto. Pero no lo es menos que no hay riqueza porque no hay cultura.

Consumo el tercer turno en contra el Sr. ANDRADE que practica en el discurso, que la Cámara escuchó con gran satisfacción.

El Sr. ANDRADE debe decir, en efecto, interesantes cosas; pero, a causa de su afección, no se le oye en la tribuna.

Por frases sueltas que percibimos, habla de los libros de texto y los abusos a que su venta da lugar, y se muestra partidario de la investigación personal.

El Sr. ALBA pronuncia breves palabras para decir al Sr. Andrade que tenga confianza en el porvenir y se aleje de pesimismo, pues la enseñanza en España ha adquirido progresivo desarrollo.

El Sr. VINCENTI se levanta a contestar al Sr. Andrade.

El Sr. Vincenti, que no es otro que el defensor del paratijeros, pronuncia un recondido discurso, provocando las risas de la Cámara.

Dice que hay que fomentar la enseñanza y hacer triunfar el neutralismo en la escuela, porque el clericalismo data del siglo XI, proviene del tiempo de Constantino y hace imposible todo progreso. Además, España es un país montañoso que está cruzado por cordilleras que dan lugar a valles y estepas raras, y en este país hacen falta agua y escuelas.

Además dice que es preciso abolir el Tribunal de lo Contencioso y hacer un Tribunal de fe con los libros de texto.

El Sr. Vincenti, que es un torbellino hablando, se dice y se decide rápidamente, y por fin confiesa que los Centros de enseñanza oficial deben organizarse, volviendo a la tradicional disciplina de las Universidades gloriosas de Salamanca y Alcalá, en los tiempos de la España teocrática, que no son ni sombra de su sombra en estos tiempos de libertades.

Cuando el Sr. Vincenti termina, el Congreso pasa a reunirse en sesión secreta.

Reanudada la sesión pública, el presidente la levanta.

INTERESANTE A LAS SEÑORAS

Antigua casa E. Mantrana (antes Pl.ª Santa Catalina), hoy, en el 3.º planta la tienda Santa Cruz. Moda Española. Novedades en confecciones. Lencería: cortas de vestido novedad, desde 9 ptas. Abrigos, últimos modelos, desde 20 pesetas.

EN PALACIO

Consejo de ministros

A las una menos cuarto, y en su despacho de la Presidencia, recibió ayer mañana el conde de Romanones a los periodistas, dándole una referencia del Consejo de ministros celebrado horas antes bajo la presidencia de S. M. el Rey.

Según la citada referencia del conde de Romanones, que fué brevísima, el presidente, en su discurso al Monarca, habló en primer término de política extranjera, concediendo preferencia a la guerra balcánica, cuyas últimas peripecias relató y estudió, haciendo consideraciones de carácter internacional al apreciar las consecuencias que de ellas puedan derivarse para el concierto europeo.

También dio cuenta al Rey el presidente del Consejo de la marcha de la política extranjera en general, y de los asuntos de más resonancia tratados en las Cámaras de los distintos países.

La sesión de Moret.

Después, el conde de Romanones notificó a S. M. la elección de presidente del Congreso, verificada el lunes, y en la que recibió la votación en el Sr. Moret.

El presidente se mostró satisfechísimo de lo nutrido que la votación fué, poniendo al corriente al Soberano del discurso que al tomar posesión de su cargo pronunció el elegido.

Las Mancomunidades.

También hubo de ocuparse el conde de Romanones en su discurso del proyecto de Ley de Mancomunidades, tratando de desentrañar el nudo del problema, haciendo consideraciones sobre el particular y dando cuenta a S. M. de la salida para Barcelona del Sr. Cambó, quien se propone celebrar una Asamblea, a la que concurrirán representantes de todas las provincias catalanas.

La Corta de Tabladá.

Por último, según dijo el conde de Romanones, los ministros, en presencia de Su Majestad, tuvieron un cambio de impresiones sobre un expediente del ministerio de Fomento, relativo a la Corta de Tabladá.

Después de todo esto, los Sres. Arias de Miranda y general Luján, condecoraron a la regencia algunos decretos de sus respectivos departamentos.

Los gobernadores.

—Y de combinaciones de gobernadores, señor presidente?—preguntamos.

—De eso no sé nada, señores.

—Pero no había una en preparación?

—No me hablan ustedes de esas cosas—respondió el conde.—En cuanto a alguno de ustedes se le ocurre hablar de combinación de gobernadores, lleven sobre el presidente los peticionarios.

Y el conde de Romanones se despidió de nosotros, por no tener más noticias que comunicarnos.

COMPañIA IBÉRICA MERCANTIL E INDUSTRIAL

Atalaya, 123, Madrid.

Laborados de zinc: Cúpulas, decorados, guinezuelas, techos, torresones, etc.

NOTAS AGRICOLAS

La supresión del impuesto transitorio sobre los trigos.

Desgraciadamente nuestros tenedores no han cumplido, y ya en Castilla entera se ha recibido la ofensa, aún más moral que material. Y decimos esto, porque si bien en los primeros momentos, la cotización de los trigos es muy poquillo que se haga en baja, la reacción de los mercados no se hará esperar, y forzosamente, los precios volverán a ponerse a la misma altura que hace quince días.

Nuestros labradores deben mostrarse serenos, como en repetidas ocasiones hemos dicho, conciliándose con verdadera sangre fría, y no alarmándose por el agio que en estos momentos les amenaza. Contra los manejos de los negociantes, que a su vez disponen de la tranquilidad de los campos, los trigeros deben fijarse en el precio, sin ser responsable, aguardando mejores precios que se darán en venir.

Las cotizaciones de los mercados mundiales han tomado las más bajas, no consenten que la venta de trigo extranjero se venda en nuestros puertos a menos de 32 reales fanega, y como la cosecha nacional ha sido tristemente escasa, insuficiente, para el consumo, si el trigo español sigue nuestros consejos, llegará a sostener los precios, poco a quien pesa.

Nota.—Daremos cuenta en esta sección de todos los anuncios que nos envíen los Sindicatos católicos de España entera, referentes a ofertas de sus productos ó demandas de géneros y maquinaria.

PARA SACAR NOVI

sólo hay un procedimiento infalible y de éxito seguro: comprar en la Hispananguería, Puncarral, las últimas novedades en terciopelos del Norte, peluches y paños ingleses, que ha recibido para esta temporada tan acreditado establecimiento.

discreta Peg no oía sino rara vez la camilla ni conocía que nadie estuviera en la puerta, sino cuando miraba por casualidad al techo de la cocina y veía moverse el badajo.

Sea como quiera, algunos momentos después, Peg volvía seguida de Newman Noggs.

—¡Ah! M. Noggs—dijo el viejo Gríde—frótalos las manos;—mi buen amigo M. Noggs, ¿qué buena noticia me traéis? Newman, con cara impasible y mirada fija en el semblante de Gríde, le contestó poniéndole una carta en la mano:

—De parte de M. Nickleby: el portador espera contestación.

—No queréis tomar asiento, M. Noggs, mi buen amigo M. Noggs?

—No, gracias.

El viejo Arturo abrió con mano trémula la carta, devoró su contenido con avidez indescriptible, y volvió a leer y releer, siempre con una risa sofocada. No parecía sino que le faltaba valor para apartar los ojos de la carta.

En fin, tantas veces la leyó y relejó, que Newman creyó deber recordarle que estaba allí esperando la contestación.

—Contestación—dijo lacónica y secamente—el portador espera.

—Es verdad, sí, sí, contestación: ya casi lo había olvidado, M. Noggs.

—Ya lo veía.

—Habéis hecho bien en recordármelo. M. Noggs, muy bien. Voy a contestar cuatro palabras. Me veis un poco agitado, M. Noggs, y es que la noticia...

—¡Mala es!—preguntó Newman.

—No, al contrario, buena, muy buena, ótima. Muchas gracias, M. Noggs, muchas gracias por el interés que os tomáis. Es la mejor noticia del mundo. Voy a traer un tintero para contestar cuatro pa-

LOS PRESUPUESTOS

En el Ayuntamiento

A las dos recibió el Sr. Ruiz Jiménez a los periodistas, después de presidir la Comisión que ha de formar los presupuestos del año entrante.

Se siguió discutiendo si debía suprimir el conde el decreto Besada sobre el arrastre de las deudas de un año al presupuesto siguiente.

Intervinieron varios señores concejales, entre ellos el Sr. Artau, que volvió a insistir en lo que expuso en la última reunión de que no debía suprimirse el citado decreto; por fin se acordó que el Gobierno faculte al Ayuntamiento para que si en el presupuesto de 1913 no contaba el Municipio con un ingreso de treinta y cinco millones, pudiese éste formar un presupuesto extraordinario con los atrasos de este año.

Continuará el impuesto del inquilinato, procurando existir las menos excepciones posibles, y garantizándose así un ingreso de más de un millón de pesetas.

Volverán a tributar los carros cargados a peseta por vehículo, y también las patatas, espárragos y fresas, suprimiéndose el 1 por 100 de pesas y medidas, arbritándose por los conceptos y los detechos de mercados otro millón.

En el caso que el Ayuntamiento rechazara el impuesto de inquilinato, se propondría el reparto vecinal.

Las casas.

ASAMBLEA GREMIAL

Primera sesión. En el local de la Sociedad La Única, celebró ayer tarde, a las cuatro, la primera sesión de la Asamblea nacional de los gremios de ultramarinos y similares.

La presidencia corrió a cargo del Sr. Aguiló, de Zaragoza, el cual pronunció algunas palabras para dirigir un saludo al presidente de la Cámara Industrial y Mercantil y a la Prensa.

El Sr. Vega, de Valladolid, ofrece retirar su enmienda. Se acuerda nombrar la ponencia propuesta por el Sr. De Miguel.

De Marina

Firma de Su Majestad. Real decreto nombrando comandante general del Apostadero del Ferrol al viceministro D. José Barrosa.

Idem id. autorizando al ministro de Marina para presentar a las Cortes un proyecto de ley derogando el artículo 2.º adicional de la ley de 12 de junio de 1909, sobre autorización del personal en la escala de tierra del Cuerpo general.

Proponiendo para el mando de la Comandancia de Marina de Villagarcía al capitán de navío D. Miguel Pérez Moreno.

Idem para el mando de la provincia marítima de Palma de Mallorca al capitán de fragata D. Francisco Enseñat.

LOS INDULTOS ANUALES

El director general de Prisiones, en cumplimiento de preceptos vigentes olvidados en la práctica, ha dispuesto que las juntas penitenciarias remitan trimestralmente al Ministerio de Gracia y Justicia, sin dilación ni pretexto, los informes acerca de la conducta moral de los reclusos que se hallan en condiciones de aspirar al indulto.

OPOSICIONES A ABOGADOS DEL ESTADO

Primer ejercicio. Segundo llamamiento. Ayer tarde dió comienzo el segundo y último llamamiento para practicar el primer ejercicio de las oposiciones a abogados del Estado, no resultando aprobado ninguno de los señores que actuaron en dicho día.

Cotizaciones de Bolsas

21 DE NOVIEMBRE DE 1912

Table with columns: BOLSA DE MADRID, BOLSA DE BARCELONA, BOLSA DE BILBAO, BOLSA DE PARIS, BOLSA DE LONDRES, BOLSA DE BUENOS AIRES, BOLSA DE CHILE, BOLSA DE ALGODONES. Lists various securities and their prices.

CAMBIOS SOBRE PLAZAS EXTRANJERAS

Table showing exchange rates for various international locations like London, Paris, Bilbao, etc.

EN EL HIPÓDROMO

CARRERAS DE CABALLOS. La tarde de ayer, aunque buena, no atrajo mucho público. La primera carrera, Málaga (handicap) se corre, tomando parte Vermet, del conde de Torre Arias; Emma II, de Andria Torrepalma; Sarbalquo II, de D. Eugenio de Luque; Arroyazo, de D. Pedro Aguilari.

Religiosas

Santos y cultos de hoy. Santa Cecilia, virgen y mártir. Santos Filomeno, Mateo, Maná y Esteban, mártires, y San Práxedo, Obispo y confesor.

Colegio de la Divina Pastora (Cuarenta Horas).—Misa mayor, a las diez, y por la tarde, a las once y media, rosarios completos, reserva y salve.

Oratorio del Olivar.—A las diez y media, horas fúnebres, que celebra el Apostolado de la Omejora, por el alma de una bendicida, que con sus donativos ayudó a la edificación de la capilla del Apostolado.

Iglesia de Nuestra Señora de la Consolación.—Principio de la novena de Aníma, predicando por la tarde, a las cinco, desposorio del rosario de difuntos, un padro Agustino.

Capilla de la V. O. T. de San Francisco.—Ejercicios a las tres y media, con San Divina Majestad, manifiesto y sermón, que predicará D. Pedro J. Martínez, terminando con el «Vía Crucis».

En la iglesia parroquial de Santa Cruz, de esta corte, se está celebrando solemnes cultos en sufragio de las benditas Animas del Purgatorio, y a las seis y media, de la caridad de los fieles difuntos.

Todas las mañanas, excepto los domingos, a las nueve, vigilia, misa y responso. Al anochecer, rosario de Anímas, después la plática, seguida de el ejercicio propio del mes, y terminándose con el «De Profundis» y responso cantado.

A 8 PESETAS. Antejos roca del Brasil. Garantía absoluta. VARA y LÓPEZ 5, PRÍNCIPE, 5

Juan Carrara é Hijos

CALLE REAL, GIBRALTAR. Agencia de vapores trasatlánticos para el Brasil y la Argentina. Próximas salidas PARA SANTOS Y BUENOS AIRES DE LOS GRANDIOSOS PAQUETES ITALIANOS (SALVO ALTERACIÓN Y CANCELACIÓN) PARA BUENOS AIRES, el grandioso paquete italiano "SIENA" de (doble hélice).

Admiten pasajeros de Cámara y de tercera clase. Estos paquetes no invierten en la travesía más que 16 días. Trato inmejorable, alumbrado eléctrico, pan y carne fresca y vino todo el viaje. Comida abundantísima, médico, medicina y enfermería, gratis. Telégrafo Marconi. No se necesita documento alguno para el embarque, exceptuando la cédula personal.

OMNIBUS A LAS ESTACIONES. Por ultramarinos para una sola familia y un solo domicilio, hasta seis personas y 100 kilogramos de equipaje, a las estaciones del Norte y Mediodía 6 viajes, tres pesetas.

LA ROSARIO. GRAN FÁBRICA DE JABONES COMUNES Y FINOS PERFUMADOS. El Rey del Tocador. Especialidad en aguas de tocador Kananga, Divina, Florida, Reina de Montaña; extractos superfinos para el pañuelo, y en toda clase de perfumería.

ALMACÉN DE TEJIDOS. Sevilla, 16. Mantas, Mantones, Franjales de lana y de algodón, Pañerías, Géneros blancos. Idem de punto. Trajes de lana pura inimitables, variedad, marca «Woolsey», Tejidos de nudo a mano de la antigua casa Vidal, de Palma, fundada en 1726.

VELAS DE CERA PARA EL CULTO. CHOCOLATES. QUINTÍN RUIZ DE GAUNA VITORIA. ACREDITADOS TALLERES del escultor VICENTE TENA. Imágenes, Altares y toda clase de carpintería religiosa. Actividad demostrada en los múltiples encargos, debido al numeroso é instruido personal.

El Emporio de Ventas. Rápidamente, cómoda, limpia, transportable y barata. Nuevos modelos de caloríferos de petróleo, desde 15 ptas., exclusivos de esta casa. Calentapiés, calentamanos, calentacamisas, etc., de agua, alcohol, mariposa, electricidad, aceite y brasa, desde una peseta.

Servicios de la Compañía Trasatlántica

Linea de Filipinas. Tres viajes anuales, arrendando de Liverpool y haciendo las escalas de Coruña, Vigo, Lisboa, Oádiz, Cartagena, Valencia, para salir de Barcelona cada cuatro meses, el 3 de Enero, 28 Febrero, 27 Marzo, 24 Abril, 22 Mayo, 19 Junio, 17 Julio, 14 Agosto, 11 Septiembre, 9 Octubre, 6 Noviembre y 4 Diciembre; directamente para Port-Saïd, Suez, Colombo, Singapore, Ho-Ho y Manila. Salidas de Manila cada cuatro meses, los 23 Enero, 20 Febrero, 19 Marzo, 16 Abril, 14 Mayo, 11 Junio, 8 Julio, 6 Agosto, 3 Septiembre, 1 y 29 Octubre, 26 Noviembre y 24 Diciembre; directamente para Singapur, demás escalas intermedias que a la ida hasta Barcelona, prosiguiendo el viaje para Oádiz, Lisboa, Santander y Liverpool, Servicio por transbordo para y de los puertos de la costa oriental de África, de la India, Java, Sumatra, China, Japón y Australia.

Linea de New-York, Cuba y Méjico. Servicio mensual, saliendo de Génova el 21, de Nápoles el 23, de Barcelona el 25, de Málaga el 28 y de Cádiz el 30, directamente para New-York, Habana, Veracruz y Puerto Méjico, Regreso de Veracruz el 27 y de la Habana el 30 de cada mes, directamente para New-York, Cádiz, Barcelona y Génova. Se admite pasaje y carga para puertos del Pacífico, con transbordo en Puerto Méjico, así como para Tampico, con transbordo en Veracruz.

Linea de Venezuela-Colombia. Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 10, el 11 de Valencia, el 13 de Málaga, y de Cádiz el 15 de cada mes, directamente para Santa Cruz de Tenerife, San Juan, Puerto Plata (Cuba), Habana, Puerto Limón y Colón, de donde salen los vapores el 12 de cada mes para Sabanailla, Curaçao, Puerto Cabello, La Guayra, etc. Se admite pasaje y carga para Veracruz y Tampico, con transbordo en Habana. Combina por el ferrocarril de Panamá con las Compañías de Navegación del Pacífico, para cuyos puertos admite pasaje y carga con billetes y conocimientos directos. También carga para Maracaibo y Coro con transbordo en Curaçao y para Guayana, Caripano y Trinidad con transbordo en Puerto Cabello.

Linea de Buenos Aires. Servicio mensual saliendo de Génova el 1, de Barcelona el 3, de Málaga el 5 y de Cádiz el 7, directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires el día 1 y de Montevideo el 2, directamente para San Juan, Odeiz, Barroilón y accidentalmente Génova, Combinación por transbordo en Cádiz con los puertos de Galicia y Norte de España.

Linea de Fernando Pó. Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 2, de Valencia el 3, de Alicante el 4 y de Odeiz el 7, directamente para Tánger, Casablanca, Mazagán, Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma y puertos de la costa occidental de África. Regreso de Fernando Pó el 2, haciendo las escalas de Canarias y de la Península Indígena en el viaje de ida.

Linea de Ouba y Méjico. Servicio mensual el 21, directamente para Habana, Veracruz y Tampico. Salidas de Tampico el 13, de Veracruz el 16 y de Habana el 20 de cada mes, directamente para Coruña y Santander. Se admite pasaje y carga para Costafirme y Pacífico, con transbordo en Habana al vapor de la línea de Venezuela-Colombia. Para este servicio rigen rebajas especiales en pasajes de ida y vuelta y también precios convencionales para camarotes de lujo.

FÁBRICA Y ALMACENES DE BRONCE. PRIMERA CASA EN ESPAÑA. ESPECIALIDAD EN ARTÍCULOS PARA EL CULTO DIVINO. Candeleros, candelabros, lámparas, luminarias, arañas, candeleros, copones, platos, etc. Especialidad en bastones, soportes y alzapuños, siguiendo la última moda de las artes decorativas domésticas. Especialidad en artículos de fontanería.

Ofertas y demandas

REPRESENTANTES farmacéuticos, activos y con buenas referencias, se necesitan para la venta y depósito de un específico. Diríjase al Laboratorio de G. R. Chorro, Elche.

PROPAGANDISTAS para asunto industrial, con práctica y buenas referencias, se necesitan. Razon en la Administración de EL DEBATE.

SE NECESITA una sirvienta, prefiriendo recién llegada de provincias, Bolsa, 9.º

FALTAN aprendices de obrero con buenas referencias. Se preferirán nuevos en el oficio. Santa Teresa, primero, obreros de la.

SEÑORITA de compañía, ha blando francés, se ofrece para acompañar por la mañana, se foriora ó niños. Informes inmejorables. Tutor, 18, 4.º, derecha.

SE NECESITA muchacho de labores a diez y seis años, con buena letra y referencias, para apander el comercio. Diríjase con muestra de letra a la Editorial del Corazón de María, Espíritu Santo, 47, Madrid.

NOTA.—Advertimos a los numerostsimas personas que nos remitan anuncios para esta sección que en ella solo damos cuenta de las ofertas y demandas de atrabajos.

Gran Relojería de Paris. FUENCARRAL, 59, MADRID. Llamamos la atención sobre este nuevo reloj, que seguramente será apreciado por todos los que sus ocupaciones les exige saber la hora fija de noche, lo cual se consigue con el mismo sin necesidad de recurrir a cerillas, etc.



EL FANTASTICO. GRAN NOVEDAD! Gran facilidad de la Casa a los señores sacerdotes para adquirir este reloj.

TONICO-DIGESTIVO Y ANTICASTRALGICO. Cura más pronto y mejor que ningún otro remedio todas las enfermedades del estómago é intestinos. Exigir siempre la marca registrada. Venta en farmacias y Barquillo, 17, Madrid.

VENTA DE PRODUCTOS. Los Sindicatos agrícolas de la provincia de Palencia ofrecen sus productos, que son cereales, legumbres, vinos, patatas, carbones de eucenia, alubias, lanas, etc. Diríjirse a la Federación Católica Agraria de la Provincia, Círculo Católico, Palencia.

LA PRENSA. AGENCIA DE ANUNCIOS DE RAFAEL BARRIOS. Carmen, 18. Teléfono 123.—Madrid. Combinaciones económicas de varios periódicos. Fízanse tarifas y presupuestos de publicidad para Madrid y provincias. Grandes descuentos en esquelas de defunción, novenario y aniversario.

SE OFRECE criado, buen tipo, con su obligación. Razon: Augusto Figueroa, 16.